



## Reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Industrial Sesión del 05 de julio de 2022

En Almería, siendo las 11:00 horas del día arriba mencionado, se reúnen de forma telemática a través de Google Meet los siguientes miembros de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Industrial:

- Ayala Palenzuela, Rosa María
- Berenguel Soria, Manuel
- Casas López, José Luis
- Castilla Nieto, María del Mar

Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

- Gazquez Parra, José Antonio
- Guzmán Sánchez, José Luis

A continuación, se pasa a tratar el orden de la reunión establecido:

### **1. Aprobación propuesta de tribunales de TFMs conv. de Julio**

Un total de cuatro estudiantes han realizado la entrega de su Trabajo Fin de Máster:

- Bueso Sánchez, Alejandro
- Casas Villalba, Eloy
- García Chica, Antonio
- Reca Luque, Carlos

Se ha comprobado que todos los alumnos cumplen los requisitos para la defensa y que constan con el visto bueno de los tutores por lo que se revisa la propuesta aportada por la coordinadora y se aprueban las siguientes comisiones evaluadoras:

#### **TRIBUNAL 1. Alejandro Bueso Sánchez**

- Presidente. José Luis Guzmán Sánchez
- Secretario. Jerónimo Ramos Teodoro
- Vocal. Manuel Pérez García
- Suplente 1. José Domingo Álvarez Hervás



- Suplente 2. María del Mar Castilla Nieto

**TRIBUNAL 2. Carlos Reca Luque**

- Presidente. Antonio Giménez Fernández
- Secretario. María del Mar Castilla Nieto
- Vocal. José Domingo Álvarez Hervás
- Suplente 1. José Luis Blanco Claraco
- Suplente 2. Juan Diego Gil Vergel

**TRIBUNAL 3. Antonio García Chica**

- Presidente. Manuel Díaz Pérez
- Secretario. Antonio Giménez Fernández
- Vocal. Juan Diego Gil Vergel
- Suplente 1. Angel J. Callejón Ferre
- Suplente 2. Francisco Arrabal

**TRIBUNAL 4. Eloy Casas Villalba**

- Presidente. José Luis Blanco Claraco
- Secretario. Alcayde García, Alfredo
- Vocal. José Luis Torres Moreno
- Suplente 1. Juan Diego Gil Vergel
- Suplente 2. Marta Gómez Galán

Las fechas de las defensas se establecerán entre el 6 y el 30 de julio de 2022 en función de la disponibilidad de los implicados.

## **2. Programas académicos con recorridos sucesivos (PARS) y Becas duales**

La coordinadora del máster informa a los miembros de la comisión académica sobre el programa académico con recorridos sucesivos cuyo objetivo principal es reducir el tiempo que el estudiante dedica a cursar los estudios de grado y máster.

Más concretamente, el PARS permite el acceso al máster con hasta 30 créditos ECTS pendientes del grado (TFG + 18 créditos de asignaturas). Sin embargo, una de las características de este programa radica en que es necesario especificar cuales son esos 18



créditos asociados a asignaturas para que no interfieran en la formación del estudiante en el máster.

Tras un breve debate sobre las posibilidades de este programa, los beneficios que pueda aportar de cara a incrementar el número de estudiantes en el máster y el procedimiento y plazos que hay que seguir, la comisión académica decide lo siguiente:

- Iniciar los trámites para la solicitud del programa académico con recorridos sucesivos para cada uno de los cuatro grados de la ESI:
  - Grado en Ing. Electrónica Industrial + Máster en Ingeniería Industrial
  - Grado en Ing. Mecánica + Máster en Ingeniería Industrial
  - Grado en Ing. Química Industrial + Máster en Ingeniería Industrial
  - Grado en Ing. Eléctrica + Máster en Ingeniería Industrial
- Para decidir cuales son las asignaturas pendientes para poder acceder al máster se acuerda organizar una reunión con los coordinadores de los grados para abarcar este tema. Se intentará que dicha reunión sea antes del periodo de vacaciones.

Por otro lado, se informa también la posibilidad de convertir el máster en dual. Se explica el procedimiento a seguir y las modificaciones que habría que hacer (es necesario hacer un verificación de la titulación). Asimismo, se incide en que sería necesario el compromiso formal de varias empresas del sector durante varios años. Finalmente, se decide dejar, por ahora, la conversión del máster a dual y centrarse en la solicitud del PARS.

### 3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 11:30 horas del 05 de julio de 2022, de todo lo cual doy fe como coordinadora del máster.

En Almería, a 07 julio de 2022

Fdo: María del Mar Castilla Nieto